



Congreso Nacional
Cámara de Senadores
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

Asunción, 7 de setiembre de 2022.

Dictamen N° 11/2022.-

Expediente P.E. - N° 20-1630

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1.286/20, *os aconseja la aprobación con modificaciones al Proyecto de Ley; "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4.872/OC – PR, POR UN MONTO DE HASTA CUARENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 45.000.000.-), SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EN FECHA 16 DE MARZO DE 2020, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, CAAZAPÁ Y ALTO PARANÁ, A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS), Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DEL 2 DE ENERO DE 2020"*. remitido por el Poder Ejecutivo según mensaje N°383 de fecha 18 de mayo de 2020..

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan en el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| 1) Senador Antonio Barrios F. | Vicepresidente |
| 2) Senadora Desirée Masi | Miembro |
| 3) Senador Stephan Rasmussen. | Miembro. |
| 4) Senador Daniel Rojas. | Miembro. |

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.




Abog. Miguel A. Martínez.
Director Técnico Legislativo.